

Enviar por correo a:

Washington State Dept.
of Revenue

Attn: Working Families

Tax Credit Division

PO Box 47468

Olympia, WA, 98504-7468

Solicitud del Crédito Tributario para Familias Trabajadoras de 2022

¡Evite llenar el formulario en papel y preséntelo en línea!

Vaya a WorkingFamiliesCredit.wa.gov.

¿Necesita ayuda? Envíe un correo electrónico a DORWFTC@dor.wa.gov, llame al 360-763-7300 o lea las instrucciones en workingfamiliescredit.wa.gov/get-help.

¿Modificó su solicitud? Marque esta casilla y adjunte una carta de explicación.

A. Su información

- Nombre Inicial del segundo nombre Apellido
- Número del tipo de identificación SSN ITIN Número de Seguro Social (Social Security Number, SSN) o Número de Identificación Personal del Contribuyente (Individual Taxpayer Identification Number, ITIN) válido

Estoy a la espera de que el Servicio de Impuestos Internos (Internal Revenue Service, IRS) proporcione un ITIN (para mí, mi cónyuge o mi hijo).

- Fecha de nacimiento (MM/DD/AAAA)
- Licencia de conducir o número de identificación del estado de Washington
No tengo o no quiero proporcionar una licencia de conducir o mi número de identificación del estado de Washington.
Importante: Proporcionar su número de licencia o de identificación suele acelerar el proceso de revisión de la solicitud.

- Dirección postal

Ciudad

Estado

Código postal

- Teléfono de casa Teléfono celular Correo electrónico

B. Preguntas sobre la residencia

- ¿Vivió en Washington por lo menos 183 días en 2022? Sí No
- ¿La dirección postal que indicó en la sección A es la misma dirección de su residencia principal actual? Sí No

Si la respuesta es "sí", pase a la sección C.

- Si respondió "no" a la pregunta 8: ¿cuál es la dirección de su residencia principal actual?

Dirección

Ciudad

Estado

Código postal

No tengo o no quiero proporcionar la dirección de mi residencia principal. Importante: Proporcionar la dirección de su residencia principal suele acelerar el proceso de revisión de la solicitud y reducirá las probabilidades de que el departamento se comuniquen con usted.

Para solicitar este contenido en un formato o idioma alternativo, llame al 360-763-7300 o envíe un correo electrónico a DORWFTC@dor.wa.gov. Los usuarios de teletipo (TTY) deben llamar al 711.

C. Preguntas sobre la elegibilidad

10. ¿Cuál era su estatus fiscal en la declaración fiscal federal de 2022?

Soltero

Cabeza de la familia

Cónyuge sobreviviente apto

Matrimonio que presenta conjuntamente

Matrimonio que presenta de forma individual
(consulte las instrucciones)

11. ¿Cumple TODOS los siguientes requisitos? (Si es elegible para el crédito tributario por ingreso del trabajo [Earned Income Tax Credit, EITC] federal en 2022, seleccione "Sí").

Sí No

- Debe cumplir los umbrales del ingreso bruto ajustado (Adjusted Gross Income, AGI) del IRS con base en su estatus fiscal. Consulte las categorías de los umbrales del AGI en las instrucciones.
- Si usted (y su cónyuge, si corresponde) no tiene hijos, usted (o su cónyuge) debe tener de 25 a 64 años a finales de 2022.
- Si usted (y su cónyuge, si corresponde) tiene ingreso por inversiones, debe ser menor a \$10,300.
- Las siguientes situaciones **NO** se aplican a usted (estas son menos comunes):
 - o Usted presentó el Formulario federal 2555, relacionado con ingresos provenientes del extranjero.
 - o Usted (o su cónyuge, si corresponde) fue declarado como hijo que califica de otra persona.
 - o Si no tiene hijos que califiquen, usted (o su cónyuge, si corresponde) fue declarado como dependiente de otra persona.
 - o Usted (o su cónyuge, si corresponde) fue tratado como extranjero no residente de EE. UU.
 - o Actualmente usted está en un periodo de denegación para reclamar el crédito tributario por ingreso del trabajo (EITC).

D. Información del cónyuge

Si no tiene cónyuge, pase a la sección E.

12. Nombre Inicial del segundo nombre Apellido

13. Número del tipo de identificación SSN ITIN SSN o ITIN válido

14. Fecha de nacimiento (MM/DD/AAAA)

E. Información de los hijos que califican

Si no tiene hijos que califiquen, pase a la sección F.

Instrucciones: Llene la siguiente información por cada hijo que califique. Si uno de los hijos que califica nació y falleció en 2022, escriba "fallecido" (deceased) en el campo de SSN o ITIN válido.

Un hijo califica si tiene uno de los siguientes parentescos con el solicitante:

- Hijo: hijo, hijastro, hijo adoptivo, hijo de crianza o descendiente de alguno de los anteriores (por ejemplo, nieto).
- Hermano: hermano, medio hermano, hermanastro o descendiente de alguno de los anteriores (por ejemplo, sobrino).

15. ¿Cuántos hijos tiene que califiquen?

Preguntas	Hijo 1	Hijo 2	Hijo 3
Nombre			
Inicial del segundo nombre			
Apellidos			
Fecha de nacimiento (MM/DD/AAAA)			
Número del tipo de identificación	SSN ITIN	SSN ITIN	SSN ITIN
SSN o ITIN válido			
Seleccione el parentesco que tiene con usted el hijo que califica.	Hijo, hijastro, hijo adoptivo o hijo de crianza Hermano, medio hermano o hermanastro	Hijo, hijastro, hijo adoptivo o hijo de crianza Hermano, medio hermano o hermanastro	Hijo, hijastro, hijo adoptivo o hijo de crianza Hermano, medio hermano o hermanastro
¿Este hijo vivió con usted más de medio año?	Sí No	Sí No	Sí No
¿Este hijo era estudiante?	Sí No	Sí No	Sí No
¿Este hijo estuvo discapacitado de manera permanente y total durante algún momento del año 2022?	Sí No	Sí No	Sí No
¿Declaró a este hijo que califica para el EITC en su declaración fiscal federal?	Sí No	Sí No	Sí No
¿Este hijo presentó una declaración conjunta?	Sí No	Sí No	Sí No

F. Ingresos percibidos**Instrucciones:** Indique sus ingresos de 2022.**Información de ingresos**

16. Ingresos declarados en el renglón 1z del Formulario 1040 o 1040-SR.

17. ¿Detalló su declaración fiscal federal de 2022? Sí No No estoy seguro

Consulte las instrucciones para saber cómo determinar si detalló su declaración fiscal.

18. ¿Alguna de las siguientes situaciones se aplican a usted en 2022? Sí No No estoy seguro

- Empleado independiente.
- Miembro del clero o empleado de una iglesia y presentó un Anexo SE.
- Empleado de las fuerzas armadas y recibió sueldo por combate.
- Empleado estatutario y presentó el Anexo C con su declaración fiscal federal.
- Recibió una exención de pago de Medicaid.
- Recibió beneficios por huelga.

G. ¿Cómo le gustaría recibir su crédito?

Instrucciones: Seleccione un método para recibir su crédito. Si no llena esta sección o la información proporcionada para el depósito directo no es válida, enviaremos un cheque a la dirección postal que indicó en la sección A.

Si elige el depósito directo, es importante que los datos de su cuenta bancaria sean correctos. Pida a su institución financiera los números de ruta y de cuenta correctos para asegurarse de que se aceptará el depósito directo. El Department of Revenue (Departamento de Ingresos) no es responsable de los pagos perdidos si proporciona información incorrecta sobre la cuenta.

Depósito directo	Número de ruta bancario	Número de cuenta
Tipo de cuenta:	Cuenta corriente personal	Cuenta de ahorro personal
	Cuenta corriente empresarial	Cuenta de ahorro empresarial

Cheque por correo (Asegúrese de que su dirección sea correcta en la sección A Su información, página 1)

Tarjeta de débito prepagada

- Las tarjetas de débito prepagadas solamente se emitirán a nombre del solicitante principal y únicamente se expedirá una tarjeta.
- La tarjeta de débito prepagada se enviará a la dirección postal que proporcione en esta solicitud.
- Una vez que se haya emitido el reembolso a una tarjeta de débito prepagada, el DOR (Departamento de Ingresos) no podrá cambiar el método de pago. Asegúrese de que toda la información que proporcionó esté correcta.
- Para obtener más información sobre los términos y las tarifas de la tarjeta de débito prepagada, visite workingfamiliescredit.wa.gov/DebitCards.

H. Documentos adjuntos

Adjunte una copia de su declaración de impuestos federal (Formulario federal 1040 o 1040 SR y los anexos correspondientes) o sus transcripciones del IRS. Consulte las instrucciones.

I. Declaración y firmas

Al firmar esta solicitud, acepto las siguientes declaraciones bajo pena de perjurio:

- Que la información proporcionada es verdadera, correcta y está completa.
- Que tengo documentos que respaldan mis respuestas en esta solicitud y puedo proporcionarlos al departamento si los solicita.
- Que presenté la declaración federal del impuesto sobre la renta incluida en esta solicitud ante el Servicio de Impuestos Internos a partir de la fecha de la firma.
- Que esta solicitud no se presenta en nombre de una persona fallecida.
- Que he pagado el impuesto sobre la venta por las compras que hice durante el periodo por el que se reclama el reembolso.

Firma del solicitante _____

Fecha (MM/DD/AAAA) _____

Firma del cónyuge* _____

Fecha (MM/DD/AAAA) _____

* Obligatoria si la presentación es como "matrimonio que presenta conjuntamente".

Las secciones Información del preparador (J.) e Información demográfica (K.) son voluntarias. Su elegibilidad para recibir el reembolso no se verá afectada si no completa estas secciones.

J. Información del preparador

19. ¿Usted preparó su propia solicitud? **De no ser así, responda a continuación.** Sí No

- t. Nombre del preparador Teléfono
- u. Nombre comercial del preparador Correo electrónico
- v. Número de Identificación Tributaria del Preparador (Preparer Tax Identification Number, PTIN):

w. ¿Esta solicitud se preparó en un sitio de Ayuda Voluntaria a los Contribuyentes del Impuesto sobre la Renta (Volunteer Income Tax Assistance, VITA)? Sí No

De ser así, indique el nombre del sitio de VITA

Para autorizar que el Departamento de Ingresos hable con el preparador, se necesita un Confidential Tax Information Authorization Form (Formulario de autorización de información fiscal confidencial). Puede buscar el **formulario** y adjuntarlo a esta solicitud.

K. Información demográfica

Finalidad: La información obtenida en esta solicitud ayudará a informar y mejorar el programa. Su información garantizará que los impuestos se devuelvan a familias trabajadoras como la suya. Sin su información, la Legislatura podría tener dificultades para evaluar la eficacia del programa. Sus respuestas a las preguntas sobre el origen racial y étnico no afectarán su elegibilidad ni los montos de los beneficios. Seleccione cualquier combinación.

20. ¿Es de origen hispano, latino o español? Marque todas las opciones que correspondan.

De origen hispano, latino o español	Usted	Cónyuge	Hijo 1	Hijo 2	Hijo 3
No, no soy de origen hispano, latino ni español					
Sí, soy mexicano, mexicano-estadounidense, chicano					
Sí, soy centroamericano (países abajo de México y arriba de Sudamérica)					
Sí, soy de las islas del Caribe					
Sí, soy sudamericano					
Sí, soy indígena	Describa	Describa	Describa	Describa	Describa

De origen hispano, latino o español	Usted	Cónyuge	Hijo 1	Hijo 2	Hijo 3
Sí, de otro origen hispano, latino o español	Describa	Describa	Describa	Describa	Describa
Prefiero no decirlo					

21. ¿De qué raza se considera? Marque todas las opciones que correspondan.

Raza	Usted	Cónyuge	Hijo 1	Hijo 2	Hijo 3
Indígena estadounidense o nativo de Alaska	Nombre tribal	Nombre tribal	Nombre tribal	Nombre tribal	Nombre tribal
Amhara					
Indoasiática					
Negra o afro-estadounidense					
Chamorra					
China					
Eritrea					
Filipina					
Japonesa					
Coreana					
Indígena hawaiana					
Oroma					
Samoana					
Somalí					
Tigre					
Vietnamita					
Africana occidental					
Caucásica					
Otra raza africana	Describa	Describa	Describa	Describa	Describa
Otra raza asiática	Describa	Describa	Describa	Describa	Describa

Raza	Usted	Cónyuge	Hijo 1	Hijo 2	Hijo 3
Otra raza de las islas del Pacífico	Describa	Describa	Describa	Describa	Describa
Otra raza	Describa	Describa	Describa	Describa	Describa
Prefiero no decirlo					

22. ¿Cómo se enteró del programa de Crédito Tributario para Familias Trabajadoras?

Sitio web Redes sociales Otra organización o agencia De boca en boca Otro

23. ¿Cuál era su estatus de vivienda a finales de 2022? Arrendatario Propietario de vivienda Otro